



OFICIO N° 105570  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.35°/373

VALPARAÍSO, 09 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MATÍAS RAMÍREZ PASCAL, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el Comandante en Jefe del Ejército de Chile informe, en el ámbito de sus competencias, sobre los antecedentes vinculados con la carrera o funciones prestadas por la señora María Ignacia del Rosario Guzmán Cifuentes y el señor Edward Joe Slater Escanilla, tanto para el Ejército de Chile como sus entes dependientes, en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 98CEF4443B56CF5F



PARA : SR. JAVIER ITURRIAGA DEL CAMPO  
COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO DE CHILE

DE : MATÍAS RAMÍREZ PASCAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

FECHA : 27 DE MAYO 2025

Junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio, a través del cual expongo y solicito.

Enviar información relacionada a toda la carrera o funciones prestadas por doña MARÍA IGNACIA DEL ROSARIO GUZMÁN CIFUENTES y don EDWARD JOE SLATER ESCANILLA para el Ejército de Chile y sus entes dependientes.

En esa línea preciso copia de las resoluciones y actos administrativos, con sus antecedentes fundantes y complementarios, por medio de la cual la Sra. GUZMÁN CIFUENTES comenzó a prestar servicios para la institución y de todo contrato, resolución y acto por medio del cual ella ha prestado labores para el Ejército de Chile, informando los años de servicio que tiene al presente. Requiero, a su vez, el detalle, con fecha y cargo, de las dependencias en las que ha laborado desde que inició sus servicios, con nombre de sus respectivos superiores o mandos, indicándose si ella ingresó al Ejército mediante proceso público de oposición de antecedentes u otro mecanismo transparente, ajeno al grado de parentesco con oficiales superiores de la institución, y de los montos mensuales pagados, como los devueltos a ella, desde el mes de enero de 2021 al mes de mayo al presente.

En cuanto al Sr. SLATER ESCANILLA, pertinente es solicitar copia de toda su Hoja de Vida y Calificación, de los montos mensuales pagados, como los devueltos a él, desde el mes de enero de 2021 al presente. También se me detalle las fechas en que le correspondió ser Comandante del Regimiento de la ciudad de Coyhaique, el rol que le correspondió en el Fondo de Ayuda Mutua (FAM), copia de toda denuncia o acto administrativo interno en que él hubiese informado a autoridades institucionales o judiciales de actos de corrupción, fraude al fisco u otras figuras penales o de falta



de probidad en relación al FAM, como también las fechas en las que conste debió concurrir a declarar por ese caso u otro ante el Ministerio Público, Fiscalía Militar, Policía de Investigaciones o Ministra en Visita.

Finalmente, se me informe en detalle toda comisión de servicios al extranjero de doña MARÍA IGNACIA DEL ROSARIO GUZMÁN CIFUENTES y de don EDWARD JOE SLATER ESCANILLA, precisando países y ciudades a los que concurrieron, fechas de salida y regreso al territorio nacional, justificación y antecedentes de cada uno de esos viajes, con los montos involucrados -pasajes aéreos, transporte terrestre, viáticos, equipaje, alojamientos, seguros, gastos de representación y todo otro- como copia de los informes que cada uno de ellos entregó tras asistir a cada una de las comisiones de servicios, con el nombre de la autoridad que revisó esos informes.

Sin más que esperar una pronta respuesta, se despide atentamente de usted;



**MATÍAS RAMÍREZ PASCAL**  
CÁMARA DE DIPUTADOS



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MATÍAS RAMÍREZ P.

